

RESULTADOS DE EJECUCIÓN 2.018 PROGRAMA DE CONTROL DE HIGIENE Y SANDACH DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA EN PESCA EXTRACTIVA Y MARISQUEO (ANDALUCÍA)

1) INTRODUCCIÓN GENERAL DEL INFORME DE RESULTADOS

El objetivo del Programa es controlar que los productores primarios cumplan las disposiciones legales comunitarias, nacionales y autonómicas vigentes referidas al control de los peligros y a las prácticas correctas de higiene en la producción primaria y operaciones conexas, en el sector de la pesca extractiva y el marisqueo.

En la anualidad 2.018 los universos totales en las actividades bajo control estuvieron integrados por las siguientes unidades:

- En Pesca Extractiva: **1.395 buques** con puerto base en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de alta en el Censo Oficial de la Flota Pesquera Operativa.

- En la Actividad Mariscadora: **229 mariscadores** repartidos entre **30 zonas de producción**, de las 58 que hay declaradas por la Comunidad Autónoma de Andalucía, en situación legal “abierta” a fecha de la determinación de la muestra y en las cuales se realiza la actividad marisquera en sus modalidades a pie y en inmersión. Los controles oficiales que se derivan de este programa se realizaron sobre las unidades básicas de control: mariscadores autorizados a pie o en inmersión que ejercen su actividad en las zonas de marisqueo autorizadas.

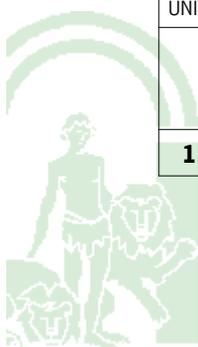
Los universos controlados se resumen en la siguiente tabla:

N.º BUQUES	ZONAS DE PRODUCCIÓN	N.º MARISCADORES
1.395	30	229

A. PESCA EXTRACTIVA

2 CONTROLES OFICIALES REALIZADOS. GRADO GENERAL DE CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL CONTROL OFICIAL

UNIVERSO (PLANIFICADOS (1)			NO PLANIFICADOS 2	TOTAL CONTROLES EJECUTADOS 3	MOTIVOS DE NO EJECUCIÓN 4	MOTIVOS DE NO CONSECUCCIÓN ORDENADOS POR ORDEN DE RELEVANCIA 5	SEGUIMIENTO 6
	UNIVERSO OBJETIVO (UO)	UNIVERSO CONTROLADO (UC)	% CONSECUCCIÓN DE OBJETIVO (CO)					
1.395	70 (5%)	70	100%	1	71	-	-	135



De acuerdo al Programa, el tamaño de la muestra a controlar correspondió al **5%** del universo total, por lo que la muestra para el año 2018 comprendió **70** buques. La **muestra** se ha determinado tras la realización del proceso de categorización del riesgo. De esta muestra, se han controlado **70** buques, lo que supone un **100%** de lo planificado, controlándose además una unidad no planificada, **en total 71 buques (101,43%)**.

Además de los controles iniciales descritos, se realizó el seguimiento a **135** de los **154** operadores que presentaban incumplimientos pendientes de subsanación en el cierre de la anualidad 2017. Los motivos de la no consecución de lo planificado están relacionados, principalmente, con la imposibilidad de localizar la embarcación y con cambios en su estado, como la paralización definitiva y hundimientos.

	UNIVERSO OBJETIVO (UO)	UNIVERSO CONTROLADO (UC)	% CONSECUCCIÓN DE OBJETIVO (CO)	MOTIVOS DE NO CONSECUCCIÓN ORDENADOS POR ORDEN DE RELEVANCIA
Seguimiento	154	135	88,2%	-Dificultad para contactar con el responsable de la unidad a controlar: E - Otras causas (desguace, inactividad.): G

El número total de controles se seguimiento es 154 de los cuales 106 corresponden a operadores de seguimiento de la anualidad 2017 y 29 corresponden a operadores de seguimiento de 2018. El resto (19) son controles No Efectivos.

TOTAL CONTROLES EJECUTADOS (3)	N° CONTROLES EJECUTADOS QUE SE HAN REPETIDO CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	% DE CONTROLES EJECUTADOS QUE SE HAN REPETIDO CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	MOTIVO POR EL QUE SE REPITE EL CONTROL			
			RESULTADOS NO CONFORMES EN CONTROLES ANTERIORES	SOSPECHAS DE INCUMPLIMIENTO	COMUNICACIONES REALIZADAS POR TERCEROS	OTROS MOTIVOS
71	0	0	0	0	0	0

En 2018 se revisó la categorización de riesgo de forma que ninguna unidad de la muestra de control fuera coincidente con la muestra del año anterior. Las unidades de la muestra del año anterior que tenían incumplimientos se han controlado en seguimiento.

3 GRADO GENERAL DE CUMPLIMIENTO DETECTADO EN LOS OPERADORES ECONÓMICOS

TIPIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

UNIVERSO TOTAL	UNIVERSO CONTROL EJECUTADO	N° TOTAL DE UNIDADES DE MEDIDA CON INCUMPLIMIENTOS	N° IRREGULARIDADES	N° IRREGULARIDADES CON APERTURA DE EXPEDIENTE SANCIONADOR	N° TOTAL INCUMPLIMIENTOS	PORCENTAJE DE UNIDADES DE MEDIDA CONTROLADAS CON INCUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE INCUMPLIMIENTOS POR UNIDADES DE MEDIDA CONTROLADAS QUE TIENEN INCUMPLIMIENTOS	PORCENTAJE DE INCUMPLIMIENTOS POR TIPO DE INCUMPLIMIENTOS	
A	B	C	D	E	F=D+E	G=(C/Bx100)	H=(F/Cx100)	I=(D/Fx100)	J=(E/Fx100)
Muestra 1.395	71	65	170	0	170	91,55	261,54	100	0
Seguimiento 154	135	60	94	0	94	44,44	156,67	100	0

Se han detectado incumplimientos en 65 de las 71 unidades controladas inicialmente. Dicho resultado supone un porcentaje de 91,55% de unidades de control con incumplimientos. Este grupo presenta un total de 170 incumplimientos.

NATURALEZA DE LOS INCUMPLIMIENTOS

Nº TOTAL INCUMPLIMIENTOS [F=D+E]	NATURALEZA DEL INCUMPLIMIENTO																			
	A		B		C		D		E		F		G		H		I		J	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Muestra 170	50	29,4	6	3,5	51	30	1	0,6	0	0	61	35,9	0	0	0	0	1	0,6	0	0
Seguimiento 94	44	46,8	1	1,1	16	17	0	0	0	0	17	18,1	0	0	0	0	16	17	0	0
Total	94	35,6	7	2,6	67	25,4	1	0,4	0	0	78	29,5	0	0	0	0	17	6,4	0	0

A: Instalaciones, equipamientos y utensilios

B: Limpieza de instalaciones, equipamiento y utensilios

C: Almacenamiento, recipientes y envases

D: Empleo de agua/hielo

E: Producto y manipulación

F: Animales, plagas y sustancias peligrosas

G: Transporte

H: Personal

I: Registros

J: SANDACH

1.- Causas principales de incumplimientos y evaluación de las mismas:

- La principal causa de incumplimiento en el caso de buques de Pesca extractiva se da en el epígrafe de "Instalaciones, equipamientos y utensilios" con un total de **94** incumplimientos, donde fundamentalmente:

o Hace referencia a que no todas las superficies que están en contacto con los productos pesqueros son lisas, resistentes a la corrosión y fáciles de limpiar.

o No todos los equipos y los instrumentos usados en las faenas son resistentes a la corrosión y fáciles de limpiar y desinfectar y se mantienen limpios y cuando es necesario se desinfectan. Dicho incumplimiento se dá tanto en controles iniciales como en controles de seguimiento.

- La segunda causa principal de incumplimiento detectado se encuentra en el epígrafe de "Animales, plagas y sustancias peligrosas" de la hoja de control, con un total de **78** incumplimientos, donde fundamentalmente:

o Corresponde a que no se dispone de medidas de control de la contaminación procedente de los biocidas, los detergentes y desinfectantes utilizados y estos no son aptos para uso alimentario. Se detectan en mayor proporción en controles iniciales.

o Además, no se almacenan, manipulan y eliminan los residuos y sustancias peligrosas de forma tal que se evita la contaminación, así como que no se evita, en la medida de lo posible, que los animales y plagas provoquen contaminación. Dicho incumplimiento se da tanto en controles iniciales como en controles de seguimiento.



- La tercera causa principal de incumplimiento detectado se encuentra en el epígrafe de "Almacenamiento, recipientes y envases" de la hoja de control de pesca, con un total de **67** incumplimientos, donde podemos analizar lo siguiente:

o No se garantiza que el material de envasado no sea fuente de contaminación y apto para uso alimentario, tanto en controles iniciales como en los de seguimiento.

o El material de envasado no se almacene de manera tal que no se exponga al riesgo de contaminación, así como que los recipientes en los que se conservan en hielo los productos no son resistentes al agua. Sólo se observa en controles iniciales.

o Los recipientes en los que se conserve el hielo han de ser resistentes al agua. Dicho incumplimiento se da tanto en controles iniciales como en controles de seguimiento.

- La cuarta causa principal de incumplimiento detectado se encuentra en el epígrafe "Registros" de la hoja de control, con un total de **17** incumplimientos, donde fundamentalmente:

o Hace referencia a la no existencia o no conservación de registros sobre limpieza y desinfección (tratamientos y frecuencia, fichas técnicas de los productos, etc.)

o No conservación de los registros de forma adecuadas y durante un periodo adecuado tanto en controles iniciales como en los de seguimiento.

o No existencia de registros de tratamiento contra las plagas y de registros de formación, en controles iniciales. Dicho incumplimiento se da en su amplia mayoría en controles de seguimiento.

- El resto de incumplimientos están relacionados con el epígrafe de "Limpieza de instalaciones" con un total de **7** incumplimientos, donde fundamentalmente:

o No se mantienen limpias todas las instalaciones utilizadas en la producción primaria y, en su caso, tras la limpieza, se desinfectan de manera adecuada. Sólo aparece en un control inicial.

2.- Importancia de los incumplimientos detectados en función del riesgo:

Desde el punto de vista de la Higiene, consideramos que, en función del riesgo, los incumplimientos de mayor importancia detectados corresponden a las causas encontradas en los epígrafes de "Almacenamiento, recipientes y envases", "Animales, plagas y sustancias peligrosas" e "Instalaciones, equipamientos y utensilios". En concreto los items referentes a garantizar que el material de envasado no sea fuente de contaminación y apto para uso alimentario, así como que los recipientes en los que se conservan en hielo los productos deben ser resistentes al agua y que los recipientes en los que se conservan los productos en hielo evitan que el agua de fusión del hielo permanezca en contacto con los productos. Para los incumplimientos reflejados en el apartado de "Animales, plagas y sustancias peligrosas" en mayor riesgo radica en que no se dispone de medidas de control de la contaminación procedente de los biocidas, los detergentes y desinfectantes utilizados y estos no son aptos para uso alimentario.

3.- Conclusión sobre los incumplimientos detectados. Relación entre los incumplimientos y el tipo de operador:

A.- Instalaciones, equipamiento y utensilios:

Este epígrafe representa el **35,6%** del total de los incumplimientos detectados en buques iniciales y de



seguimiento. Uno de los incumplimientos que presenta una alta frecuencia de aparición es el mantenimiento deficiente de las superficies que están en contacto con los productos pesqueros, así como los equipos, y otros elementos usadas en las faenas de pesca como la maquinilla o el rastro no son resistentes a la corrosión ni fáciles de limpiar y desinfectar y no se mantienen limpios y cuando sea necesario se desinfectan.

B.- Limpieza de instalaciones, equipamiento y utensilios:

Dicho apartado refleja un índice muy bajo de incumplimiento sólo en controles iniciales, un **2,6 %**, observándose que no se mantienen limpias todas las instalaciones utilizadas en la producción primaria y en las instalaciones utilizadas en las operaciones conexas y, en su caso, tras la limpieza, no se desinfectan de manera adecuada.

C.- Almacenamiento, recipientes y envases:

Dicho epígrafe engloba el **25,4%** de los incumplimientos detectados en buques iniciales y de seguimiento. El incumplimiento que más se repite en los diferentes buques es el referente a que no se garantiza que el material de envasado no es fuente de contaminación y no es apto para uso alimentario, seguido de que no se garantiza que el material de envasado se almacena de manera tal que no se exponga al riesgo de contaminación y que los recipientes en los que se conserven en hielo los productos no son resistentes al agua y que no evitan que el agua de fusión del hielo permanezca en contacto con los productos. El tipo de operador donde se detectan dichos incumplimientos.

D.- Empleo de agua/hielo:

No se han detectado incumplimientos relacionados con el uso del agua /hielo.

E.- Producto y manipulación:

No se han detectado incumplimientos relacionados con este epígrafe.

F.- Animales, plagas y sustancias peligrosas:

Dicho epígrafe representa el **29,5%** de los incumplimientos detectados en buques iniciales y de seguimiento no coincidentes con la muestra, correspondiendo el mayor índice de frecuencia al ítem “Se dispone de medidas de control de la contaminación procedente de los biocidas, los detergentes y desinfectantes utilizados y estos son aptos para uso alimentario” y en menor frecuencia a el ítem “Se almacenan, manipulan y eliminan los residuos y sustancias peligrosas de forma tal que se evita la contaminación”.

G.- Transporte:

No se observan incumplimientos en este apartado.

H.- Personal:

No se observan incumplimientos en este apartado.

I.- Registros:

Este epígrafe supone el **6,4%** del total de incumplimientos en una amplia mayoría en controles de seguimiento. La ausencia de registros constituye un incumplimiento en las modalidades de arrastre, cerco y draga en las provincias de Huelva y Cádiz. El ítem que más se repite es el referente a la existencia de un registro sobre limpieza y desinfección seguido del ítem relacionado con la existencia de un registro sobre el control del agua utilizada.



J.- SANDACH

No se observan incumplimientos en este apartado.

4 ACCIONES PARA ASEGURAR LA EFICACIA DEL PROGRAMA DE CONTROL: MEDIDAS ADOPTADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO

Frente a los incumplimientos detectados en la ejecución de los controles, la medida adoptada en todos los casos fue la comunicación al operador de las medidas correctoras, así como los plazos pertinentes para su subsanación, y posterior comprobación de la subsanación del incumplimiento detectado mediante un control de seguimiento. Dado que la metodología de control del Programa establece que estas actuaciones poseen un cariz formativo para el operador, en todos los casos se han realizado las recomendaciones pertinentes para adoptar las medidas correctoras que garanticen el cumplimiento de la legislación vigente.

De los 135 buques controlados en seguimiento, por haberse detectados incumplimientos en su control inicial, 75 buques han subsanado la totalidad de sus incumplimientos, lo que supone un **55,55%** de buques.

De los 327 incumplimientos controlados en seguimientos, se han cerrado 233, por lo que **se ha subsanado el 71,2% de los incumplimientos controlados**.

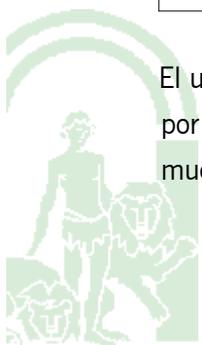
Nº de incumplimientos a controlar en seguimiento	Nº de incumplimientos controlados	% incumplimientos controlados	Nº de incumplimientos subsanados o cerrados	% incumplimientos subsanados o cerrados (de los controlados)
395	327	82,8%	233	71,2%

B. MARISQUEO (A PIE O EN INMERSIÓN)

2 CONTROLES OFICIALES REALIZADOS. GRADO GENERAL DE CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL CONTROL OFICIAL

UNIVERSO (U)	PLANIFICADOS			NO PLANIFICADOS	TOTAL CONTROLES EJECUTADOS	MOTIVOS DE NO EJECUCIÓN	MOTIVOS DE NO CONSECUCCIÓN ORDENADOS POR ORDEN DE RELEVANCIA	SEGUIMIENTO
	UNIVERSO OBJETIVO (UO)	UNIVERSO CONTROLADO (UC)	% CONSECUCCIÓN DE OBJETIVO (CO)					
30	8 (25%)	8	100%	0	8	-	-	2

El universo de partida está compuesto por las **30 zonas de producción**, de las 58 que hay declaradas por la Comunidad Autónoma de Andalucía, en situación legal “abierta” a fecha de la determinación de la muestra y en las cuales se realiza la actividad marisquera en sus modalidades a pie y en inmersión.



El tamaño de la muestra a controlar comprendió el **25%** de las zonas de marisqueo, **realizándose el control de un mariscador en cada zona de producción de la muestra**, es decir **8** controles. El porcentaje de consecución del objetivo ha sido del **100%**.

Además de los controles de la muestra, se realizó el seguimiento a **2** de los **3** mariscadores que tuvieron incumplimientos en 2.017. Ninguna de estas unidades fue coincidente con la muestra. Los motivos de la no consecución de lo planificado están relacionados, principalmente, con la imposibilidad de localizar al mariscador.

	UNIVERSO OBJETIVO (UO)	UNIVERSO CONTROLADO (UC)	% CONSECUCCIÓN DE OBJETIVO (CO)	MOTIVOS DE NO CONSECUCCIÓN ORDENADOS POR ORDEN DE RELEVANCIA
Seguimiento	3	2	66,66%	Otros motivos: G (Baja médica del mariscador y mariscador sin actividad)

En 2018 se revisó la categorización de riesgo de forma que ninguna unidad de la muestra de control fuera coincidente con la muestra del año anterior. Las unidades de la muestra del año anterior que tenían incumplimientos se han controlado en seguimiento.

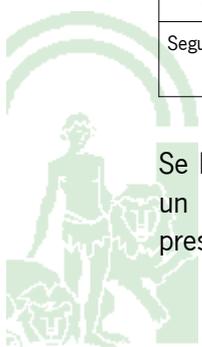
TOTAL CONTROLES EJECUTADOS (3)	N° CONTROLES EJECUTADOS QUE SE HAN REPETIDO CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	% DE CONTROLES EJECUTADOS REPETIDO CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	MOTIVO POR EL QUE SE REPITE EL CONTROL			
			RESULTADOS NO CONFORMES EN CONTROLES ANTERIORES	SOSPECHAS DE INCUMPLIMIENTO	COMUNICACIONES REALIZADAS POR TERCEROS	OTROS MOTIVOS
8	0	0	0	0	0	0

3 GRADO GENERAL DE CUMPLIMIENTO DETECTADO EN LOS OPERADORES ECONÓMICOS

TIPIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

UNIVERSO TOTAL	UNIVERSO CONTROL EJECUTADO	N° TOTAL DE UNIDADES DE MEDIDA CON INCUMPLIMIENTOS	N° IRREGULARIDADES	N° IRREGULARIDADES CON APERTURA DE EXPEDIENTE SANCIONADOR	N° TOTAL INCUMPLIMIENTOS	PORCENTAJE DE UNIDADES DE MEDIDA CONTROLADAS CON INCUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE INCUMPLIMIENTOS POR UNIDADES DE MEDIDA CONTROLADAS QUE TIENEN INCUMPLIMIENTOS	PORCENTAJE DE INCUMPLIMIENTOS POR TIPO DE INCUMPLIMIENTOS	
								I=(D/Fx100)	J=(E/Fx100)
A	B	C	D	E	F=D+E	G=(C/Bx100)	H=(F/Cx100)	I=(D/Fx100)	J=(E/Fx100)
Muestra 30	8	4	4	0	4	50	100	100	0
Seguimiento 3	2	1	2	0	2	50	200	100	0

Se han detectado incumplimientos en 4 de las 8 unidades controladas inicialmente. El resultado supone un porcentaje de 50% de unidades de control con incumplimientos. Los mariscadores controlados presentan un total de 4 incumplimientos.



NATURALEZA DE LOS INCUMPLIMIENTOS

Nº total incumplimientos (F=D+E)	NATURALEZA DEL INCUMPLIMIENTO															
	A		B		C		D		E		F		G		H	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Muestra	0	0	3	75%	0	0	1	25%	0	0	0	0	0	0	0	0
Seguimiento	0	0	0	0	0	0	1	50%	1	50%	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	3	50%	0	0	2	33,3%	1	16,7%	0	0	0	0	0	0

- A: Recolección y manipulación
B: Operaciones conexas, equipos, contenedores y cajas
C: Empleo de agua
D: Animales, plagas y sustancias peligrosas
E: Transporte
F: Personal
G: Registros
H: SANDACH

- La principal causa de incumplimiento detectado se encuentra en el epígrafe de "Operaciones conexas, equipos, contenedores y cajas", ya que no se usan envases aptos para uso alimentario", con un total de **3** incumplimientos (todos en controles iniciales) Correspondiendo esta causa a un 50% del total de los incumplimientos detectados.

- El resto de las causas de los **3** incumplimientos restantes, se encuentran en los epígrafes de:

o "Animales, plagas y sustancias peligrosas" ya que los productos de limpieza y desinfección empleados no so aptos para uso alimentario. Un incumplimiento en un control inicial y otro en un control de seguimiento. Correspondiendo esta causa a un 33,3% del total de los incumplimientos detectados.

o "Transporte", ya que los MBV se transportan sin refrigerar, un incumplimiento en control de seguimiento. Correspondiendo esta causa a un 16,7% del total de los incumplimientos detectados.

4 ACCIONES PARA ASEGURAR LA EFICACIA DEL PROGRAMA DE CONTROL: MEDIDAS ADOPTADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.

Frente a los incumplimientos detectados en la ejecución de los controles, la medida adoptada en todos los casos fue la comunicación al operador de las medidas correctoras, así como los plazos pertinentes para su subsanación, y posterior comprobación de la subsanación del incumplimiento detectado mediante un control de seguimiento. Dado que la metodología de control del Programa establece que estas actuaciones poseen un cariz formativo para el operador, en todos los casos se han realizado las recomendaciones pertinentes para adoptar las medidas correctoras que garanticen el cumplimiento de la legislación vigente.

De los 2 mariscadores controlados en seguimiento, por haberse detectados incumplimientos en su control inicial, uno ha subsanado la totalidad de sus incumplimientos, lo que supone un **50%** de mariscadores.



De los 6 incumplimientos controlados en seguimientos, se han cerrado 4, por lo que se ha subsanado el **66,67%** de los incumplimientos controlados.

Nº de incumplimientos a controlar en seguimiento	Nº de incumplimientos controlados	% incumplimientos controlados	Nº de incumplimientos subsanados o cerrados	% incumplimientos subsanados o cerrados (de los controlados)
9	6	66,67%	4	66,67%

